



Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de

FIJACION EN LISTA

Página 1 de 1

PROCESOS DEL JUZGADO 7° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.

MOTIVO: TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO

ITEM	JUZGADO DE ORIGEN	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO		TERMINO VENCE
1	7 CM	2019-00159	BANCOLOMBIA Y FNG	CLEAN PLACE SAS Y OTROS	VER	14/7/2021
2	11 PÑAS CYCM	2019-00555	MANUEL MORENO	OSVALDO IBARRA	VER	14/7/2021
3	15 PÑAS CYCM	2019-00143	DEILY MANCO	LUZ CASALINS Y OTROS	VER	14/7/2021
4	15 PÑAS CYCM	2019-00169	EDIFICIO SHANTIA	JORGE BRITO Y OTRO	VER	14/7/2021
5	31 CM	2017-00403	COOCREDIPRISA	OMAR MANJARRES Y OTRO	VER	14/7/2021

En fecha 09 de Julio de 2021 Se fija la presente liquidación en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-07-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n1>
a las (8) ocho de la mañana, para traslado a las partes por tres días de conformidad del artículo 110 del
Código General del Proceso


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Profesional Universitario Grado 12